

**ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA A DISTANCIA DE
30/9/2021**

PRESIDENTE:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Profª. Dª. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Profª. Dª. Ana María Álvarez Méndez
Profª. Dª. María Teresa Angulo Carrere
Profª. Dª. Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. José Mª Blanco Rodríguez
Profª. Dª. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Profª. Dª. Mª José Díaz Arribas
Profª. Dª. Isabel Durango Limarquez
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Profª Dª Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dª. Carmen García Carrión
Prof. Pablo García Fernández
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Profª. Dª. M. Luz González Fernández
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
Profª. Dª. Patricia Martín Casas
Profª. Dª. Rosario Morales Lozano
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
Profª. Dª. Paloma Posada Moreno
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez
Profª. Dª. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Prof. D. Ignacio Zaragoza García
D. Rafael Azuara
Dª. Kim Roxana Emmerich
D. Francisco R. García Martínez
D. Óliver Martín Martín
Dª. Laura Prieto Manrique
D. Santiago Mora Vidal
D. Jorge Moreno Martín
Dª. Laura Muñoz López

NO ASISTENTES:

Profª. Dª. Carmen Crespo Puras
Profª. Dª. Carmen Gamella Pizarro
Profª. Dª. Nuria Cuadrado Bravo

Prof. D. José López Chicharro
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Dª. María Aragonés Jiménez
Dª. Lucía Cervigón Ramos
Dª. Carolina Giraldo Vélez
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Samir Mohamedi Abdelkader
D. Sergio Rojas Mora
Dª. Inés Christien
Dª. Elena Morales Magán
Dª Sara Piqueras Pérez

INVITADOS

Profª. Marta López Herranz

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Prof. D. César Teijón López

En Madrid, a 30 de septiembre de 2021, siendo las 16:00 h, se reúne, en sesión extraordinaria a distancia, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Aprobación, si procede, la propuesta de presupuesto para el ejercicio económico 2022.

Toma la palabra el Gerente de la Facultad, D. Rafael Azuara para explicar a la Junta, en primer lugar, la propuesta de presupuesto para la Clínica Universitaria de Podología. Seguidamente, expone a la Junta la propuesta de presupuesto para la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Se vota la propuesta, **aprobándose por unanimidad.**

2. **Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la presencialidad de la docencia de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.**

Se presenta ante la Junta la modificación del Plan docente para el curso 2021/2022 aprobado en Junta de Facultad de 24 de junio de 2021, debida a la Actualización del Marco Estratégico de la docencia del curso 2021/2022 de la UCM, para cumplir con la Orden 1126/21 de la Consejería de Sanidad. La vuelta a la presencialidad de la UCM a partir del 18 de octubre, lo que permite a las Facultades contar con un periodo de unos 15 días para programar esta vuelta a la presencialidad. El documento que se presenta ante esta Junta es un anexo al documento ya aprobado por esta Junta de Facultad, presentándose una propuesta de calendario de incorporación del estudiantado teniendo en cuenta la capacidad de las aulas. A partir de la semana que viene tendremos todas las aulas disponibles. Debemos publicar el citado calendario con 15 días de antelación para tener informado a toda nuestra comunidad universitaria.

Debemos destacar que el día 18 de octubre se cierra la Facultad debido a la celebración del patrón de la Facultad de Medicina por lo que la presencialidad comenzaría el día 19; hemos decidido cerrar nuestro Centro ese día ya que todavía nuestras instalaciones no están plenamente en el pabellón I, por lo que seguir en nuestra Facultad con actividad normal será difícil.

Prof. Becerro de Bengoa expresa su acuerdo con la propuesta y quiere felicitar al equipo decanal por el trabajo realizado. El Prof. Lázaro celebra la vuelta a la presencialidad. Cree que es necesaria establecer una cronología y un escalonamiento de la vuelta a las aulas, y con el fin de que sea más fácil y menos trabajoso, cree que sería necesario valorar la incorporación primero de los grupos de teoría y posteriormente de los seminarios y actividades extraordinarias. Debemos tener en cuenta que, por el momento, todavía la Universidad no ha adecuado los protocolos Covid, de las normas ni de los cambios de aforo, siendo esto un problema para la comunidad universitaria. Quiere trasladar un mensaje de apoyo al Centro, en el sentido de que se tome el tiempo suficiente para que no se precipite en la toma de decisiones que pudiera llevar aparejadas complicaciones posteriores a la Facultad. Profa. González apoya todo lo expuesto por la Sra. Decana, destacando que la planificación a la presencialidad de los seminarios que ya se hizo anteriormente pensando en los posibles escenarios que pudieran darse. Prof. Villarino comenta que sería estimulante para los estudiantes comenzar la incorporación por el primer curso, ya que tienen que comenzar a conocer la vida universitaria. Por otro lado, comenta que la distancia marcada entre estudiantes de 1,2 m, no se cumple en otras titulaciones en las que él da clase. Profa. Díaz agradece el trabajo que se está realizando, teniendo en cuenta la dificultad y ambigüedad en la que nos movemos. Respecto al Grado en Fisioterapia, están en disposición de comenzar con la incorporación sin ningún problema. D^a Kim Roxana Emmerich, informa a la Junta que la gran mayoría de estudiantes están encantados con la vuelta a la presencialidad, habiendo un pequeño grupo que quiere solicitar que se mantenga el streaming pese a la presencialidad, propuesta que la Delegación de Estudiantes no piensa apoyar por ser contrario todo lo que se ha estado solicitando desde hace tiempo; este grupo está recogiendo firmas que llegarán al Decanato. La Sra. Decana comenta que aquellos profesores que quieran pueden grabar sus clases y ponerlas a disposición de los estudiantes, pero que no tenemos ninguna directriz desde el Rectorado para continuar con este tipo de docencia.

Se van a tomar una serie de medidas que constan en el documento que se presenta a Junta, como son el uso de mascarillas, el gel hidroalcohólico, evitar aglomeraciones, no permanecer en las aulas después de clase, etc. Tendremos más dificultades a la hora de adecuar espacio de estudio y descanso, debida a la situación de obras en la que nos encontramos. La Profa. Angulo y el Prof. García destacan que, según el calendario de reincorporación, 4^a de fisioterapia comenzaría las clases presenciales el 8 de noviembre, terminando sus clases el día 12, por lo que sería bueno incorporar los el 19 de octubre a fin de que tengan algo de presencialidad.

Se somete el punto a votación, modificando en el calendario propuesto la fecha de incorporación de 4^o de Fisioterapia, **aprobándose por unanimidad.**

3. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Le han concedido al Departamento de Enfermería una plaza de Ayudante, habiéndose aprobado en Consejo de Departamento hoy. Como representante de esta Junta en la Comisión de selección, se presentan los profesores Posada como titular y Becerro de Bengoa como suplente. Se votan las propuestas aprobándose por unanimidad tanto la plaza como los representantes.

La segunda plaza que se presenta es una plaza de profesor ayudante doctor para para el desarrollo de la Simulación Clínica como Acción de potenciación estratégica del Centro. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 h., de lo que como Secretaría doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Carmen Martínez Rincón

Pilar Mori Vara